

A.E.L.G. pide la dimisión de García Sabell

Faro de Vigo, 5 Julho 1986, p. ?.

La dimisión del presidente de la Real Academia Galega, Domingo García Sabell —que simultanea este cargo con el de delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma— fue solicitada por la Asociación de Escritores en Lingua Galega, organización profesional que, en un comunicado difundido ayer, le acusa de “proceder antigaleguista” por haber promovido el recurso contra la Ley de Normalización Lingüística que determinó la supresión del deber de conocer el gallego por sentencia del Tribunal Constitucional.

SANTIAGO

DELEGACION

A juicio de la asociación que agrupa a los escritores que utilizan habitualmente la lengua gallega, la actitud del presidente de la Academia resume “la política de secuestro que en la citada institución se viene llevando de facto desde el 36 (excepto honrosas excepciones), limitándose a la designación de la figura respectiva del Día das Letras Galegas y propiciando una ausencia total de trabajo material y de ideario en la defensa de nuestra lengua, en una premeditada

traición al ideario de nuestros guías (Castelao, Bóveda...)”.

Los escritores sugieren que la persona que sustituya al actual presidente deberá estar desvinculada de cualquier compromiso partidista “y poseer una trayectoria limpia de defensa de nuestra cultura y sobrado curriculum científico”. La tarea de renovación de la Academia Gallega —a la que incluso desde altas instancias de la Xunta se calificó de “gran muerto”— habría de extenderse, además, según la A.E.L.G., a sus miembros, actitudes y proyectos. De acuerdo con esta tesis, la Asociación propone el ingreso “de

personas dinámicas y de peso en nuestra cultura” entre las que cita a Uxío Novoneyra, Manuel María, Luz Pozo Garza, Salvador García Bodaño, Xohana Torres, Xosé Luis Franco Grande, Bernardino Graña, Basilio Losada, Miguel González Garcés, María do Carme Salido, Xosé Luis Méndez Ferrín, Víctor Fernández Freixanes, María Xosé Quizán, Francisco Martín y Ramón Villares.

Piden la disolución del Consello da Cultura

Continúan, por otra parte, las

reacciones en contra de la declaración oficial del Consello da Cultura Galega por la que este organismo daba su conformidad a la sentencia del Tribunal Constitucional. En un comunicado difundido ayer, el Movimiento Comunista de Galicia estima que “la afirmación del Consello da Cultura Galega según la cual la reciente sentencia del Tribunal Constitucional no altera el contenido esencial de la Ley de Normalización Lingüística constituye uno de los mayores descubrimientos realizados en la historia política de los últimos años”. El MCG sugiere que “o el Consello nunca consideró como algo relevante la inclusión en la Ley de un artículo referido a la obligación de conocer el gallego o bien el Consello carece de la mínima solvencia en materia sociolingüística al considerar como algo absolutamente secundario el

diferente status jurídico de dos o más lenguas en un determinado ámbito territorial”.

Los autores del comunicado, tras calificar de “indignante” el contenido de la nota del Consello, estiman “razonable” solicitar su inmediata disolución, “destinando los 31 millones de pesetas que tiene asignados en los presupuestos de la Xunta a satisfacer las necesidades de las asociaciones culturales gallegas, entidades que vienen defendiendo la dignidad de la lengua gallega con una voluntad muy superior a la demostrada por ese supuesto Consello da Cultura Galega”.

Precisamente, el Consello informó ayer —con cierto retraso derivado del envío de la comunicación por vía postal— sobre los acuerdos adoptados en su última sesión plenaria.